



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0055045/2016

Córdoba,

14 NOV 2016

VISTO

La RHCD 462/10 por la que se designan Adscriptos ad-honorem en la Cátedra de **Entrevista Psicológica** durante el periodo del 25.11.2010 al 25.11.2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Mónica Soave informa que la Licenciada María Jimena Barros Corti, cumplió con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "Entrevista de Admisión".

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable de la Profesora a cargo de la Cátedra y de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde aprobar la Adscripción a la Licenciada María Jimena Barros Corti.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1º: Dar por **aprobada** la adscripción ad-honorem a la Licenciada María Jimena Barros Corti, realizada en la Cátedra de **Entrevista Psicológica** de la Facultad de Psicología durante el período del 25.11.2010 al 25.11.2012.

Artículo 2º: Dejar constancia de que la Licenciada María Jimena Barros Corti, ha realizado los trabajos previstos por la cátedra.

Artículo 3º: Protocolicese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

2002

Dr. CERMAY PEREN.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA